

LOS DEBERES OLVIDADOS

*En recuerdo de Antonio
Gómez Pulín, amigo y maestro*

Hay unas *horas indolentes*, unos insólitos momentos en que el espíritu se halla sereno, despreocupado, libre de la presión de un entorno agitado y nervioso, sin más ambiciones que la quietud, la paz, el sosiego... Y, precisamente en esos instantes, por sugestivos siempre fugaces, es cuando a uno se le ocurre realizar una actividad extraña, anacrónica y casi risible: meditar. Meditar sobre cosas pasadas, sobre valores arrinconados en el último trastero de la mente.

Y viene a la memoria el título de una conferencia que el inolvidable G. Marañón pronunció, quiero recordar, allá por los años treinta: *Los deberes olvidados*. ¡Ya hay que tener valor, en este y en cualquier otro tiempo, para hablar de deberes! Porque uno de los defectos de las sociedades modernas - inmaduras quizá - es ese irrefrenable afán de todos por tener derechos ilimitados sin correlativas obligaciones; lo que, además de absurdo, es imposible, aun cuando los políticos los prometan. Las grandes frustraciones de los pueblos, y sus crisis, tienen por causa estos falsos ideales, alimentados por tantos advenedizos que en el mundo han sido. Incluso el individuo singularizado, solo, si de verdad tiene calidad humana, terminaría sintiéndose incómodo en una organización donde no hubiera exigencia alguna.

Hay que decirlo con toda claridad: la valía del hombre se mide por su capacidad para asumir deberes. Con esta idea Marañón escribe: *Es el deber y no el derecho el que marca las diferencias esenciales y las categorías entre unos hombres y los otros. Un régimen social, teórico, podrá dar los mismos derechos a un hombre genial que a un mentecato; pero aquél se sentirá obligado por encima de toda ley a cumplir deberes que el ciudadano de la mente limitada no es capaz de sentir.*

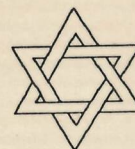
Pero, ¿cuáles son estos deberes? La pregunta, bastante ingenua, tiene muchas respuestas, porque muchas y diversas son las criaturas. Y dependerán tanto del individuo, de su textura física e intelectual, como de la etapa vital en que se encuentre. Así, hombre y mujer tendrán que actuar de acuerdo con su conformación biológica, por más que se rebelen; no es lógico exigir igual esfuerzo al débil que al fuerte, ni el mismo rendimiento intelectual al inteligente que al torpe. También la edad tiene sus obligaciones específicas y tan anómalo resulta un anciano rebelde, contestatario y casquivano, como un joven conformista y sumiso... Deberes son no sólo los que las normas de convivencia, las necesidades vitales y los deseos de progreso exigen a cada persona; también aquellos otros

que un sentido de la propia dignidad nos hace acometer y que pudieran ser soslayados: el trabajo bien hecho, la ayuda ofrecida con liberalidad, el trato respetuoso y efusivo y, ante cualquier circunstancia, la amplia gama que impone un principio simple y elemental: comportamos con todos de igual manera que nos gusta que con nosotros se comporten.

La Semana Santa, estos días de recogimiento, nos ofrecen ocasión propicia para reflexionar y recordar los deberes olvidados; deberes que ayuden a mejorar las condiciones de nuestro mundo, tan maniatado por bajos intereses, tan corrompido por codicias insaciables, tan envenenado por lúvidas envidias y subterráneas ambiciones...

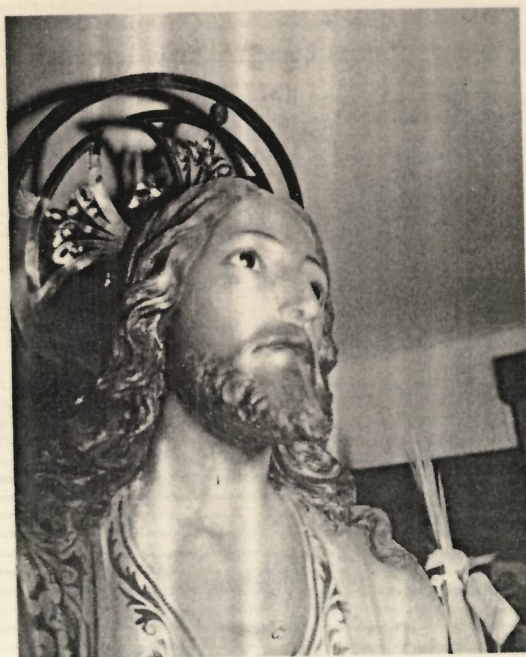
Hay que devolver al hombre la conciencia del valor de la propia dignidad; hay que hacerle comprender, cuando en el horizonte se adivina ya la tenue luz de la madrugada del primer día de un nuevo siglo, que la mayor calidad humana, su fibra más noble, se comprueba y descubre en la capacidad de autoexigencia de cada persona.

MIGUEL MOLINA



imagen, palabra y voz

Abad 92



M.A. LÓPEZ BURGOS

Aquel Domingo de Ramos
todos te vitoreaban.
Después tu muerte pidieron
los que antes te aclamaban
y muerte de Cruz te dieron

(F. ESPADA)